

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión Organización Electoral.

Por disposición del acuerdo número IEC/CG/079/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en sesión ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022, se integró la actual integración Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). Atento a lo anterior, en reunión de trabajo celebrada por la referida comisión, la misma quedó formalmente instalada, designando así a su presidencia por común acuerdo.

Así pues, se presenta la integración actual de la Comisión de Organización Electoral:

Comisión de Organización Electoral a partir del 04 de noviembre de 2022	
Presidencia	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.
Integrante	Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano. Consejero Presidente.
Integrante	Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la COE, para tal efecto, fue designado a partir del día 14 de noviembre de 2018, Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

2. Introducción.

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.



Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

3. Marco legal.

Las directrices y el actuar de la Comisión de Organización Electoral, de manera enunciativa y no limitativa, se ven enmarcadas en las siguientes normativas:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM);
- La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ);
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE);



- El Reglamento de Elecciones (en adelante RE), y sus correspondientes anexos;
- El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ);
- El Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior);
- El Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités);
- Demás disposiciones que de ellas emanen; así como los reglamentos y lineamientos emitidos por las autoridades competentes, tanto del Instituto Electoral de Coahuila, como de la autoridad administrativa electoral nacional.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 78, el pasado treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), mediante el Decreto 271, por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del código en comento; no obstante, derivado de la Sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivado de la Acción de Inconstitucionalidad respecto al Decreto que nos ocupa, se determinó la reviviscencia del código anterior, el cual corresponde al emitido mediante el Decreto 904, de fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinte (2020); en consecuencia, el referido resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;



- b)** Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c)** Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d)** Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e)** Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f)** Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g)** Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h)** Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;
- i)** Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j)** Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y
- k)** Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.



4. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio 2023:

Número de sesión	Fecha	Hora
Sesión No. 1 (Extraordinaria).	04 de enero de 2023	17:04 horas
Sesión No. 2 (Extraordinaria).	09 de enero de 2023	10:22 horas
Sesión No. 3 (Extraordinaria).	13 de enero de 2023	21:02 horas
Sesión No. 4 (Extraordinaria).	19 de enero de 2023	17:25 horas
Sesión No. 5 (Ordinaria).	30 de enero de 2023	17:46 horas
Sesión No. 6 (Extraordinaria).	25 de febrero de 2023	13:46 horas
Sesión No. 7 (Extraordinaria).	13 de marzo de 2023	17:16 horas
Sesión No. 8 (Extraordinaria).	21 de marzo de 2023	17:14 horas

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las sesiones en el Primer trimestre de 2023.

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8
Consejerías Electorales								
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica								
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



Partidos políticos	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓	X	X	X
	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓
	✓	X	✓	✓	✓	✓	X	✓
	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓

6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No. 1	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza. • Clausura.
Sesión Extraordinaria No. 2	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, los calendarios de sesiones de sus órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del



Número de sesión	Asuntos analizados
	Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Arteaga, Coahuila de Zaragoza. • Clausura.
Sesión Extraordinaria No. 3	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza. • Clausura.
Sesión Extraordinaria No.4	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Distrital Electoral 16. • Clausura.
Sesión Ordinaria No.5	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, los Lineamientos para la contratación y operación de personal eventual con motivo del Proceso Electoral 2023. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Viesca, Coahuila de Zaragoza. • Asuntos Generales.



Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No.6	• Clausura. • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueban los diseños de la documentación electoral para las pruebas piloto del Voto Anticipado y del Voto de Personas en Prisión Preventiva; así como las adecuaciones de los diseños de la documentación del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad electrónica por internet, del sobre para la lista nominal de electores, y aquellos derivados con motivo de la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitida en la Acción de Inconstitucionalidad en el expediente 142/2022, y la Sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza dentro de los juicios electorales TECZ-JE-11/2023 y TECZ-JE-12/2023, en el marco del Proceso Electoral Local 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de las vacantes generadas en los comités municipales electorales de Parras y de Piedras Negras. • Clausura.
Sesión Extraordinaria No.7	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral mediante el cual propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de las vacantes generadas en los Comités Municipales Electorales con sede en Piedras Negras y Sabinas, Coahuila de Zaragoza. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral mediante el cual se especifica los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila que recibirán los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral para el Cómputo Electoral, de acuerdo al tipo de elección, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Clausura.



Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No.8	• Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. • Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, los materiales a utilizarse en las actividades de capacitación dirigidas a los comités electorales para los cómputos distritales y municipales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a la persona responsable, y su suplente, para llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se utilizarán en la Jornada Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local 2023. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la designación de las personas Operadoras Regionales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la designación de las personas Enlaces Distritales y Enlaces Municipales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Clausura.

7. Reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Fecha	Hora
1	04 de enero de 2023	Al término de la Sesión Extraordinaria del Consejo General
2	11 de enero de 2023	11:00 horas
3	15 de febrero de 2023	Al término de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Paridad e Inclusión
4	07 de marzo de 2023	17:00 horas



Número de reunión	Fecha	Hora
5	17 de marzo de 2023	15:00 horas

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las reuniones de trabajo en el Primer trimestre de 2023.

Asistencia a las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral					
	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3	Reunión 4	Reunión 5
Consejerías Electorales					
Licda. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓	✓
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica					
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓	✓	✓

9. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Asuntos analizados
1	Revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo.
2	- Proyecto de acuerdo interno relativo al Seguimiento de las actividades de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila. - Asuntos Generales.
3	- Aprobación de minutas de reuniones de trabajo anteriores. - Contratación de enlaces y personal eventual. - Condiciones de los Inmuebles. - Avances en el acondicionamiento de las Bodegas Electorales. - Documentación Electoral. - Mecanismos de Recolección. - Asuntos Generales.
4	- Contratación de enlaces y personal eventual. - Asuntos Generales.
5	Contratación de Operadores Regionales, Enlaces Distritales y Enlaces Municipales.



10. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Organización Electoral.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
No se emitieron acuerdos administrativos internos en este periodo reportado.		

11. Elementos gráficos que ilustran las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, dentro del periodo que se reporta.





PROCESO ELECTORAL







Eres coahuilense y vives en en el extranjero...



Coahuila
D E Z A R A G O Z A

Inscríbete en la Lista
Nominal de Electores
Residentes en el Extranjero
para que puedas votar en
la próxima elección
de la gubernatura.

Tienes hasta el:

10 DE MARZO DEL 2023

Ingresa a:

www.votoextranjero.mx

www.iec.org.mx











